



BRIMELA

LUX EVENTS RENTAL

Manual General de Bioseguridad



Indice

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO

RESPONSABILIDADES

PLAN DE CAPACITACIÓN COVID-19

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

CASOS SOSPECHOS DENTRO DE LA EMPRESA

Introducción

La enfermedad del CORONAVIRUS 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV-2. Se ha propagado desde China hacia otros países alrededor del mundo. Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19, Brimela Lux Events Rental aplicarán las siguientes medidas de prevención en los lugares de trabajo con la finalidad de mitigar el contagio del virus y en corresponsabilidad de cada uno de los trabajadores de aplicar las medidas sanitarias establecidas para la preservación de la salud de nuestros clientes, de sus familias y toda la comunidad.



Objetivos

Prevenir, reducir la exposición y mitigar el riesgo de contagio por el COVID-19 en el personal que labora y subcontrata en la empresa BRIMELA LUX EVENTS RENTAL y nuestros clientes. Esto incluyen los procesos logísticos y administrativos de atención al cliente, transporte, despacho y entrega de mercancía, montaje y desmontaje.

¿Cómo lograremos estos objetivos?

Herramientas y equipos:

→ 2 veces al día (Al iniciar y al finalizar la jornada).

→ Aplicación el amonio cuaternario de cuarta generación con paños o servilletas desechables.

→ Vehículos, carrocerías, compuertas y manijas.

Elementos de protección personal:

← Mascarillas.

← Manitas limpias, alcohol.

← Limpieza diaria con paño de tela, agua y jabón.

Responsabilidades

Asegurar la disponibilidad de recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar las acciones de promoción y prevención del COVID-19. Revisar la implementación eficaz de las acciones planteadas en el presente documento. Con la constancia de entrenamientos de procesos para asegurar la capacitación de las áreas responsables para seguir las reglas y normativas de cada protocolo.



Plan de Capacitación - Covid19

Estrategias para Capacitación, Comunicación y Señalización



Todos los entrenamientos serán realizados vía plataformas tecnológicas al menos no sean posible. Las capacitaciones o reuniones con más de 10 asistentes y en caso de ser necesario mantener una distancia mínima de 2 metros entre personas. Se realizarán sensibilización profesional al personal de todas las sedes sobre las medidas preventivas adoptadas por la empresa y adecuado lavado de manos.



Publicar en la entrada del almacén un aviso visible que señale el cumplimiento de la adopción de las medidas contempladas en el presente protocolo y así como todas las medidas complementarias orientadas a preservar la salud y seguridad en el trabajo durante la emergencia COVID-19.



Ubicar avisos en los puntos estratégicos con información de las prácticas sugeridas para la prevención del COVID-19 contenidas en los anexos del presente documento.



Aplicación de encuestas diarias para identificación de sintomáticos respiratorios: La aplicación de encuestas diarias será realizada por los líderes del almacén de proceso en el formato definido para ello, en caso de encontrar alguna novedad esta deberá ser reportada a la gerencia para hacer el control del trabajador según corresponda.

“Ya concluido los entrenamientos necesarios para el personal y este no cumple con los lineamientos conlleva sanciones administrativas y disciplinarias de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes.”



Lavado de Manos

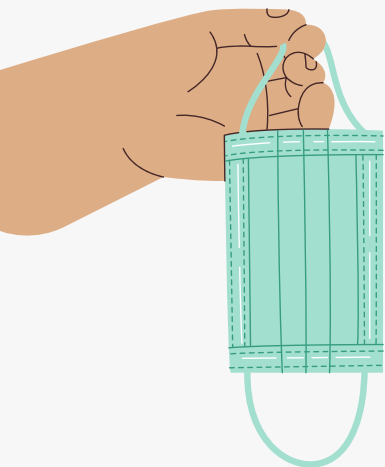
- Lavar las manos al ingreso de la empresa antes de iniciar labores y al finalizar labores.
- Lavar las manos mínimas cada tres (3) horas, durante la jornada por lo menos durante 20 a 40 segundos.
- Lavar las manos antes de ingerir los alimentos: desayuno, almuerzo y después de terminar la ingesta.
- Lavar las manos antes de ir al baño y después de su uso.
- Lavar las manos antes de tocar cualquier parte de la cara (ojos, nariz, boca) evitar hacerlo.ü Lavar las manos después de limpiar tu nariz y/o toser.



Higiene al Toser/Estornudar:

Cubrirse la nariz y boca con el codo. Utilice toallas o pañuelos desechables para cubrir boca y nariz, si utiliza pañuelo de tela para cubrirse nariz y boca al toser o estornudar lavar de forma inmediata y debe ser de uso individual. Asegúrese siempre de cubrir boca y nariz, y evita tocar objetos hasta que se lave las manos, previniendo la propagación del virus. **“Evite tocarse los ojos y partes de la cara hasta lavarse las manos”.**





Colocación de Mascarillas

- ➔ Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- ➔ Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas, si es de tiras de deben atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y se ata por encima del cuello.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- ➔ No toque el tapabocas durante su uso.
- ➔ El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo.
- No reutilizar los tapabocas desechables.
- ➔ Después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- ➔ Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.
- ➔



Limpieza y Desinfección:

Desinfección periódica por encargada de conserjería:

Baños, pasillos, oficinas, zonas de comedor, pisos, paredes, puertas, mesas, escritorios, perillas de puertas, tableros y demás áreas comunes.

Producto: "Nebulización con equipo de fumigación con una dosificación de amonio cuaternario de cuarta generación de 5 mililitros por cada litro de agua"

Se deberá capacitar al personal de limpieza semanal de cómo debe realizar la limpieza y la disposición final de los residuos contaminados. El personal de limpieza deberá utilizar guantes de caucho o nitrilo, tapabocas anti-fluido, gafas de seguridad con protección lateral; Evitar elementos innecesarios en sitios de trabajo que puedan albergar el virus como cajas, plástico o materiales sobrantes. Proporcionar lugares adecuados para la disposición de pañuelos y elementos de protección personal en canecas separadas y marcadas como residuo biológico (*Bolsas identificadas*).



BRIMELA

LUX EVENTS RENTAL

Limpieza y Desinfección

Cajas de Empaque, Cristalería y Cubertería:

Las bolsas y cajas que utilizamos para envolver y transportar nuestros equipos se limpian a través del lavavajillas y productos desinfectantes.

Las cajas de madera o aquellas piezas o mobiliario que no pueden ser cubiertas serán desinfectadas por nuestra máquina de nebulización desinfectante.

La cubertería, cristalería y vajillas se limpian en nuestros lavavajillas comerciales en un ciclo de desinfección antes de almacenarse.

Nuestro equipo para lavar platos está programado para usar temperaturas del agua superiores a 180° F. Estos productos se envuelven y almacenan para su uso futuro inmediatamente después de su limpieza.

Mantelería: Todos nuestros manteles entre otros ya devuelta a nuestro almacén se lavan con detergente y se desinfectan en nuestra lavadora comercial antes de que se sequen, se prensan y empaican individualmente en nuestras instalaciones de lavandería.

Muebles, Sillas, Bares, Adornos entre otros: Todos nuestros equipos mobiliarios y piezas de decoración se limpian con un limpiador desinfectante y se desinfectan antes de almacenarlos para eventos futuros.

Recomendaciones para el transporte

Garantizar que no se exceda el cupo de pasajeros de acuerdo con la capacidad de cada vehículo.

Usar tapabocas antifluído, gafas de seguridad con protección lateral para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas.

Quienes aborden el vehículo de transporte deben realizar previo lavado de manos con jabón o gel antibacterial. Mantener gel antibacterial disponible para las personas que entrenen contacto con el vehículo.



Control de actividades durante el día



- ✓ Supervisar que cada trabajador utilice sus herramientas propias o entregadas por la empresa, prohibiendo el traspaso o préstamo de estas entre las personas.
- ✓ Realizar las charlas con menos de 10 personas, incluyendo la charla diaria, se debe asegurar un distanciamiento mínimo de 2 metros entre los asistentes y reforzar las medidas preventivas para enfrentar el COVID-19.
- ✓ Evitar tocar la cara después de la recepción de paquetes, documentos, materiales o insumos; es importante posterior a este el lavado de manos.
- ✓ Actividades laborales en oficinas con espacios amplios, bien ventiladas, con ventanas y puertas abiertas; restringir, en lo posible, el uso del aire acondicionado.
- ✓ En actividades administrativas se debe garantizar la separación de los puestos de trabajo de una distancia de 2 metros; en los lugares donde no se pueda garantizar esta distancia mínima de aislamiento social se deberá hacer uso constante del tapabocas.
- ✓ En la medida de lo posible se debe atender telefónicamente o por medios electrónicos las reuniones con proveedores, contratistas, clientes o contratantes.

Control de Baños y Lockers

Limitar el ingreso a baños y lockers a grupos dependiendo del tamaño del área destinada para dichos efectos, evitando que la distancia entre personas al interior del lugar sea inferior a 2 metros.

Medidas Administrativas

Encargados de Almacén / Showroom:

→ Asegurar que las adquisiciones solicitadas para la mitigación del riesgo cumplan con las especificaciones requeridas y que estas no sean tóxicas para el personal y nuestros clientes.

→ Mantener informados a todos los trabajadores de la empresa con relación a las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios.

→ Todos y cada uno de los empleados de **BRIMELA LUX EVENTS RENTAL** son responsables del cumplimiento del presente protocolo el cual se considera de obligatorio cumplimiento.

→ Los líderes de cada área son responsables de verificar, controlar y dirigir todas las actividades que sean necesarias para su efectivo cumplimiento y deben reportar a la Dirección, al Área de Seguridad y Salud en el trabajo cualquier novedad que impida o afecte el cumplimiento del presente protocolo.

Trabajadores en general, proveedores, contratistas:

Atender las indicaciones de los responsables de seguridad y salud en el trabajo sobre el cumplimiento de los lineamientos expuestos en el presente documento. Notificar de inmediato a su Jefe Inmediato o al personal asignado para el control de Seguridad y Salud cualquier situación o novedad que afecte el cumplimiento del presente protocolo.

Medidas Administrativas

Definición de Modalidades de trabajo:

La empresa continuará adoptando medidas de trabajo en casa, si bien tendremos personal en nuestras sedes físicas, éste número no superará el 30% de la planta actual de personal con el objetivo de disminuir el contacto social. Otras alternativas como otorgamiento de vacaciones, licencias, entre otras serán evaluadas por la dirección según vaya evolucionando la contingencia.

Trabajador en riesgo Bajo:

El trabajador puede laborar cumpliendo estrictamente los protocolos de la empresa, se seguirá monitoreando diariamente, en caso de algún cambio del nivel de riesgo entrará en el grupo de seguimiento o control.

Trabajador en riesgo Medio:

El área gerencial evaluará caso por caso al trabajador con riesgo medio para determinar el criterio de vulnerabilidad dado que el cruce de variables puede ser no crítico, aunque deberá llevarse un seguimiento estricto de sintomatología de la persona

Trabajador en riesgo Alto:

No podrá asistir al lugar de trabajo, deberán aplicarse otras medidas administrativas como trabajo en casa, vacaciones, licencias remuneradas, entre otras, hasta tanto no se supere la condición de vulnerabilidad de ser posible.



Casos sospechosos dentro de la empresa

En caso de que un empleado presente síntomas asociados al COVID-19 (tos, fiebre sobre 37.5°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado) se deben adoptar los siguientes pasos:

Recordar que esta persona probablemente va a estar asustada y vulnerable. Evite exponerlo frente a sus compañeros. Asegure un trato humanizado. Mantenga en todo momento la confidencialidad del caso, recordando a protección de datos personales y de información médica.

No acercarse a menos de 2 metros del trabajador, proveer tapabocas, solicitarle información básica. Disponer para esta persona el área de cuidado en salud, donde pueda estar cómodo y seguro mientras se avisa a la EPS y se establezcan los pasos a seguir y se dispone de un transporte.

Proveer un transporte al domicilio con todas las medidas de protección y bioseguridad tanto para quien tiene síntomas como para quien conduce el vehículo (tapabocas, ventanas abiertas, no utilización de aire acondicionado, distancia, lavado de manos y desinfección del vehículo). Si la persona presenta signos de alarma como dificultad para respirar o lleva más de 3 días con fiebre debe trasladarse al hospital.

Generar un canal de comunicación de dos vías con la persona enferma y tener sus contactos personales. Dar instrucción de quedarse en casa y aislarse según las indicaciones propuestas por el Ministerio de salud. Esta persona NO puede asistir por ningún motivo a la empresa.

Solicitar al trabajador información que pueda ser importante para evaluar el riesgo de la persona y de las personas que puedan haber entrado en contacto con el contagiado, incluyendo posibles contactos, síntomas, enfermedades preexistentes o estado de embarazo, uso de medicamentos, edad, EPS, entre otros.

Medidas frente a posibles contactos



Revisar los posibles contactos con los que haya podido estar esta persona en los 14 días previos presentar síntomas.



Mantener seguimiento y control de las cuarentenas preventivas de trabajadores que estuvieron en contacto con la persona sospechosa de contagio y/o tienen confirmación diagnóstica por parte de la autoridad de salud.



Cierre temporalmente todas las áreas en donde haya estado la persona en las últimas 72 horas.



Incluya materiales con los que pudo haber entrado en contacto la persona.



Realice un proceso de limpieza y desinfección con desinfectantes de alto nivel (amonio de cuarta o quintageneración) previo al reingreso de otras personas al área, o según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.



BRIMELA

LUX EVENTS RENTAL